29

Asunción Setiembre 27 de 1902

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia segun comunicación fecha 20 del corriente;

El Presidente de la República
Decreta:

Artº 1º Nombrase á Don Bernabé Gonzalez, como Juez de Paz Suplente de Luque en virtud de hallarse vacante dicho puesto.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Ante mí [illegible]